1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 05			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.0141-2026			
Nombre completo del contratista: SCHIRLEY DIAZ MAZUERA			
Documento de identificación: 29.125.182			
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 14/ene/2026		Fecha terminación 30/jun/2026	
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0141-2026, suscrito con el/la señor (a) SCHIRLEY DIAZ MAZUERA hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el contrato prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0141-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000)			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($19.220.000)

Adición: Por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000)

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.830.000	$ 4.805.000	$19.220.000	$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081531851 No. PIN, Autorización Pago: 52521792 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 24/abr/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de Abril de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0141-2026 y cuyo objeto es.

1. Realizar el seguimiento, verificación y control del trámite de las cuentas de cobro presentadas por los integrantes del equipo de Comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos, los tiempos establecidos y los lineamientos institucionales vigentes.

1.1 La contratista se encargó de asegurar el correcto flujo de las cuentas de cobro presentadas por el personal de Comunicaciones de la cuota número 5 de la Secretaría del Deporte y la Recreación, mediante un ejercicio constante de verificación y control sobre la documentación radicada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.2 La contratista socializó con el equipo la información suministrada por el área financiera relacionada a los documentos que aplicarían para la cuota 5 por el "Otro Si", indicando los documentos que deberían ser adicionados y los campos sujetos a modificación dentro del Informe de Supervisión y el DS.

1.3 La contratista presentó al equipo los lineamientos emitidos por el área financiera relacionados con la documentación aplicable a la cuota 5 derivada del "Otro Sí", precisando los soportes adicionales que debían incluirse y las modificaciones requeridas en determinados campos del Informe de Supervisión y del DS.

1.4 La contratista consolidó y distribuyó una matriz correspondiente al mes de mayo de 2026, en la que se relacionan los valores contractuales, las cuotas programadas para pago, los montos ya desembolsados y los saldos pendientes de cada integrante del equipo de comunicaciones, con el fin de fortalecer el seguimiento financiero y minimizar posibles errores en la gestión de las cuentas.

4. Articular y realizar el seguimiento permanente entre el área de Archivo y las demás dependencias, asegurando el cumplimiento de los lineamientos, requerimientos y responsabilidades del equipo de Comunicaciones, en concordancia con los procedimientos institucionales establecidos.

4.1. La contratista realizó el seguimiento y control del proceso de entrega, clasificación y organización documental de las carpetas correspondientes al equipo de Comunicaciones asociadas a los contratos finalizados No. 4162.010.26.1.4839-2025, 4162.010.26.1.5026-2025, 4162.010.26.1.5035-2025 y 4162.010.26.1.5449-2025. En desarrollo de esta actividad, efectuó la impresión, revisión y foliación de los documentos, así como la identificación y rotulación de las portadas conforme a los lineamientos definidos en la hoja de control. De igual manera, diligenció el Formato Único de Inventario Documental (FUID), garantizando la correcta organización, estructuración y custodia de la información, en cumplimiento de los procedimientos internos y de la normatividad vigente en gestión documental y archivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.2 La contratista mantuvo articulación y seguimiento permanente con las áreas Financiera y Contractual, con el propósito de recibir lineamientos, orientaciones y aclaraciones relacionadas con los procedimientos contables institucionales aplicables al equipo de Comunicaciones. A partir de esta gestión, brindó acompañamiento y socialización de la información requerida, garantizando mayor claridad frente a las responsabilidades, requerimientos documentales y procesos que debían ser atendidos por el equipo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaria del Deporte y la Recreación

5. Asistir a las reuniones y consejos de redacción programados por el coordinador del área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, además de las programadas directamente por la Alcaldía de Cali.

5.1 La contratista asistió a las reuniones y consejos de redacción programados por el coordinador del área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como a las reuniones convocadas directamente por la Alcaldía de Cali, participando en los espacios de planificación, articulación y seguimiento de las estrategias comunicativas, con el fin de coordinar lineamientos editoriales, revisar contenidos y definir acciones relacionadas con la difusión de la gestión de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

5.2. La contratista llevó a cabo la elaboración, consolidación y organización de las actas generadas durante las reuniones y consejos de redacción convocados por el coordinador del área de Comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, dejando registro detallado de los temas tratados, compromisos adquiridos, observaciones y lineamientos definidos en cada encuentro, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento de las actividades y la trazabilidad de la información compartida por el equipo.

5.3 La contratista realizó la divulgación y presentación al equipo de Comunicaciones de las actas No. 4162.010.14.12.146 del 16 de abril de 2026 y No. 4162.010.14.12.167 del 27 de abril de 2026, con el propósito de orientar y brindar apoyo en la correcta consolidación de las evidencias requeridas conforme a las obligaciones y actividades establecidas en el objeto contractual de cada integrante. Asimismo, proporcionó las respectivas aclaraciones y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

lineamientos necesarios para garantizar que los soportes documentales fueran organizados y presentados dentro del drive de las evidencias de acuerdo con los procedimientos y criterios definidos por la Secretaria del Deporte y la Recreación.

6.100% de cumplimiento de otras actividades asignadas

6.1 La contratista efectuó la revisión y validación de las planillas correspondientes a los pagos de seguridad social realizados por el equipo de Comunicaciones correspondiente al pago de la cuota 5, verificando que la información registrada coincidiera con los aportes efectuados en las plataformas autorizadas para dicho trámite, entre ellas Simple, SOI, Aportes en Línea y Aso Pagos, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso.

6.2. La contratista gestionó la recepción y consolidación, mediante correo electrónico, de la información correspondiente a los compromisos y actividades programadas en la agenda del Secretario. Posteriormente, efectuó la validación y confirmación de la disponibilidad de dichos espacios en articulación con la asistente del despacho, para luego remitir y socializar esta información con la coordinadora del equipo de Comunicaciones. Lo anterior, con el propósito de facilitar la planeación y asignación del personal encargado del cubrimiento de cada actividad, así como garantizar la adecuada divulgación y difusión de los eventos y jornadas a través de las redes sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

6.3. La contratista brindó apoyo en la organización y programación de actividades de la Secretaria del Deporte para dar cubrimiento dentro de la agenda de Google correspondiente al correo electrónico de la coordinadora Stephania Montero, realizando el registro y actualización de reuniones, compromisos y eventos institucionales, con el fin de optimizar la planificación, seguimiento y coordinación de las actividades del equipo de Comunicaciones.

6.3. La contratista gestionó las solicitudes de transporte requeridas por el equipo de Comunicaciones, coordinando la logística y articulando con el área correspondiente la asignación de vehículos y desplazamientos, con el fin de garantizar la movilidad oportuna del personal hacia los lugares programados para el cubrimiento de las actividades de la Secretaria del Deporte.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.5. La contratista atendió y ejecutó las actividades adicionales asignadas por el área de comunicaciones, apoyando diferentes requerimientos operativos, logísticos y administrativos necesarios para el desarrollo de las labores del equipo y el cumplimiento de las dinámicas institucionales.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1SsiGq-7ae627n4utyep7lFXneTswKiWY

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor



Nombre y Firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 25/may/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.